



Estrategia de Educación para el Desarrollo

Equipo de Educación para el Desarrollo/ Fundación Ojos del mundo/ Actualización 2018

Comunicación para el cambio social

Tanto la tarea que lleva a cabo Ojos del mundo sobre el terreno como las iniciativas de sensibilización en nuestro entorno están dirigidas a la transformación social y a la generación de condiciones de vida justas para todas las personas.

En concreto, todas las actividades de educación transformadora y comunicación que realiza Ojos del mundo en Cataluña y en el resto de España incorporan la orientación al cambio social, de forma coherente con el enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad.

La Fundación también dirige los esfuerzos a hacer visible la conexión entre la situación de las poblaciones con las que trabaja sobre el terreno con la realidad existente en nuestro entorno. Y favorece la implicación personal y colectiva, promoviendo el activismo de la ciudadanía.

Aparte, Ojos del mundo hace una apuesta institucional importante para el trabajo en red y con plataformas, consciente de que la erradicación de la pobreza y el derecho a ver no se pueden alcanzar de forma aislada. La colaboración y participación con otras organizaciones e instituciones públicas y privadas es especialmente manifiesta sobre el terreno.

Objetivos de Educación para el Desarrollo

OBJETIVO GENERAL

Promover cambios en los valores y las actitudes que fomenten el compromiso de la ciudadanía para avanzar hacia un mundo más justo y equitativo para todos, donde esté garantizado el acceso de todas las personas, especialmente las mujeres y niñas a la salud ocular.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Dado que las deficiencias en la atención de la salud visual, particularmente en los casos de niñas y mujeres, son problemas intrínsecamente globales, no es plausible un enfoque parcial, centrado únicamente en los países en vías de desarrollo.

Para combatir las desigualdades globales en el acceso a los servicios integrales de atención ocular y conseguir que no haya personas innecesariamente ciegas es necesario:

- Fomentar comportamientos y valores en la ciudadanía y provocar una actitud crítica respecto a la realidad sanitaria.
- Generar compromiso y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza y garantizar el acceso equitativo a la salud ocular.

En ambos casos, tanto en las sociedades de nuestro entorno como sobre el terreno.

La iniciativa: *VEO-VEO*

CONTEXTO

VEO-VEO responde, en primer término, al encargo del Patronato de Ojos del mundo, establecido en el Plan Estratégico 2015-2019, de incrementar la notoriedad de la causa que persigue la Fundación (es decir, la lucha contra la ceguera evitable), fomentar la toma de conciencia sobre la situación de la salud ocular en el mundo y promover el compromiso, el *engagement* de la ciudadanía con los proyectos que Ojos del mundo tiene en marcha a favor del Derecho Universal a la Visión.

Y, en segundo lugar, persigue avanzar en la apuesta por reorientar el eje comunicativo de Ojos del mundo hacia la visión, la percepción, la fortaleza ocular, el valor de la imagen..., también planteado en el Plan Estratégico.

PUNTO DE PARTIDA

La iniciativa parte de la idea central del juego infantil VEO-VEO, como herramienta de identificación y de proximidad con el público, a fin de:

Por un lado, proporcionar información de interés (VEO-VEO... QUÉ VES?):

- Dar a conocer la situación de la ceguera evitable en el mundo (VEO EL PROBLEMA)
- Y las acciones que Ojos del mundo lleva a cabo con el fin de erradicarla (VEO LA SOLUCIÓN)

Y, por otra parte, llegar al máximo número de personas que quieran verlo: Ojos del mundo lo ve, Y TU LO VES?

Además, una vez se haya hecho llegar la información a las personas y se las haya sensibilizado (es decir, hayan pasado del no verlo a verlo, del no saber a saber) se pretende conseguir su implicación y apoyo con el Derecho a la Visión y los proyectos de cooperación de Ojos del mundo; y multiplicar el impacto de las acciones: LO VEO Y ME IMPLICICO! Me involucro en las actividades de la Fundación, difundo la información sobre el Derecho Universal a la Visión, apporto recursos, participo en acciones de incidencia política,...

- *Veo-veo!*
- *¿Qué ves?*
- *Veo el drama, el derecho, el reto...*
- *Que en muchos países pobres hay personas ciegas, muchas, muchísimas que podrían volver a ver.*
- *¿Te das cuenta? ¿Lo ves?*
- *Podemos saber qué pasa e intentar solucionarlo*
- *Lo veo!*
- *Y me implicico!*

EJE DE LA INICIATIVA

Dar a conocer casos personales, historias de vida, **testigos** de personas afectadas por deficiencias visuales no corregidas o patologías oculares no tratadas.

Su situación y su experiencia serán la llave para debatir sobre las causas y las consecuencias de la ceguera evitable, analizar su impacto en la generación de desigualdades entre la población más vulnerable, los retos que surgen de futuro, etc. Y también para denunciar la situación, participar en los proyectos y en la transformación social.

La presentación de los conceptos a través de testigos acerca el público y facilita la comprensión de los problemas y las soluciones

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **Sensibilización y difusión** sobre la realidad de la salud ocular de las personas de los países en los que trabaja Ojos del mundo: conocimiento y comprensión de las desigualdades y los objetivos de mejora a nivel internacional.
- **Movilización social/incidencia política:** denuncia de las situaciones que generan vulneración del derecho a la visión y las desigualdades de género y la exigibilidad de derechos.
- **Investigación y difusión de los trabajos** de investigación sobre la vulnerabilidad en el acceso a la salud ocular de la población del Sur.
- **Trabajo en red** con otras organizaciones de la sociedad civil para promover y facilitar la participación de la ciudadanía.

METODOLOGIA

La transformación digital y el cambio generacional en la comunicación han dado paso a una comunicación más interactiva y al uso de las nuevas tecnologías como apoyo para la difusión de la información, en clave audiovisual, y generar conciencia crítica entre la ciudadanía.

Aunque no de forma exclusiva, Ojos del mundo priorizará las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los **formatos audiovisuales** (vídeos, clips i documentales) adaptados al público objetivo para implementar la iniciativa VEO-VEO:

- Formato banner, para webs corporativas
- Formato anuncio para medios de comunicación
- Formato documental para centros educativos y espacios de educación no formal
- Formato post (Facebook e Instagram) / tuit (Twitter) para las redes sociales

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- Educación **formal**: centros educativos, principalmente Institutos de Educación Secundaria.
- Educación **no formal**, en bibliotecas, espacios de debate, ferias y fiestas de solidaridad, jornadas, actividades y entornos relacionados con la visión.
- Educación **informal**, en medios de comunicación tradicionales, *on-line*, y redes sociales (principalmente Facebook / Twitter /Instagram y YouTube).

PÚBLICO OBJETIVO

La Fundación dirigirá las acciones de educación para la justicia social (desde la sede, las delegaciones y sobre el terreno) tanto a titulares de derechos, como a titulares de obligaciones y de responsabilidades. Concretamente, Ojos del mundo tiene previsto hacer llegar la iniciativa VEO-VEO a:

- Ciudadanía
- Poderes públicos, vinculados con la salud ocular, la pobreza y el género.
- Medios de comunicación

ACTORES

Las personas y las entidades implicadas en las acciones de Educación Transformadora de Ojos del mundo son actores estratégicos, agentes de cambio en sus propios contextos, tanto individual como colectivamente.

En este sentido, la Fundación contará con un equipo de trabajo interno (compuesto por tres personas de las Áreas de Comunicación, de Gestión de Personas y Equidad de Género y de Programas: Elisenda Rom, Bibiana Ruberte y María Tavera, respectivamente), además de personal contratado para el proyecto VEO-VEO (Eva Aparicio y Laia Corbella), equipo voluntario de Ojos del mundo (muy especialmente personas migradas y también profesionales del ámbito sanitario y del ámbito de la comunicación , en función de la actividad) y la comunidad de la Fundación, tanto en términos de personas asociadas y colaboradoras como de seguidores y seguidoras en las redes sociales.

Ojos del mundo también contará para la ejecución del proyecto con colaboradores externos, tales como: profesorado y equipos educativos; gestores y gestoras de bibliotecas, centros de debate, salas de exposiciones, ferias de solidaridad; miembros de asociaciones de mujeres, de agrupaciones de lucha contra la ceguera evitable; directivos y directivas de organizaciones vinculadas con la salud ocular sobre el terreno y en organismos internacionales; ONGs; periodistas y gestores y gestoras de redes sociales, *influencers*.

CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN

Ojos del mundo implementa acciones de sensibilización, de incidencia y de educación para la transformación social sobre el terreno, en los territorios donde tiene proyectos de cooperación en marcha (campamentos de personas saharauis refugiadas de Tinduf (Argelia), Mozambique, Bolivia o Mali).

Asimismo, la Fundación ejecutará las acciones de educación para el desarrollo, tanto en Cataluña, donde tiene su sede, como en el resto del Estado y a nivel internacional.